



Ayuntamiento de Mijas
(Málaga)

ANUNCIO DEL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA O INGENIERO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA PARA EL ÁREA DE URBANISMO

En dependencias municipales del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, a 28 de octubre de 2020, se reúne la Comisión de Valoración para la contratación temporal de un Ingeniero Técnico en Topografía o Ingeniero en Geomática y Topografía para el Área de Urbanismo, al objeto de determinar la puntuación final de los/as candidatos/as y su respectivo orden de prelación, tras la valoración de la entrevista desarrollada durante los días 16, 19 y 21 de los corrientes, acordando la aprobación de la siguiente lista provisional, así como su orden de prelación, significando que los casos de empate con puntuación se han dirimido previamente mediante sorteo:

Orden	Apellidos	Nombre	Experiencia	Formación	Entrevista	Total
1	Pérez Rodríguez	Pablo	1,500	2,000	1,400	4,900
2	González Vita	José Carlos	1,500	1,100	1,500	4,100
3	Pérez Rodríguez	Ernesto	1,200	1,000	1,200	3,400
4	Ruiz Moreno	Juan Pedro	1,200	1,500	0,500	3,200
5	De Vera Álvarez	Vicente	0,000	2,000	1,100	3,100
8	González Grosso	Susana	1,500	1,000	0,500	3,000
7	González Barroso	Ana Isabel	0,000	2,000	1,000	3,000
6	Cárdenas Herrera	Miguel José	0,000	2,000	1,000	3,000
9	Ayllón Díaz-González	José Luís	0,000	1,975	1,000	2,975
10	Álvarez Franco	Manuel	0,000	2,000	0,500	2,500
11	García Palacios	José Miguel	0,000	1,000	1,200	2,200
12	Beltrán León	José Francisco	0,000	0,615	1,500	2,115
13	López Millán	Florentino	0,000	2,000	N/P	2,000
14	Muñoz Malagón	Manuel Javier	0,000	2,000	N/P	2,000
15	Ríos García	Mario Eleuterio	0,000	0,385	1,500	1,885
16	Soler Castillo	María Eugenia	0,000	1,240	0,500	1,740
17	Bermúdez Martínez	Rocío	1,500	0,000	N/P	1,500
18	García Ruiz	Antonio	0,000	0,475	1,000	1,475
19	López Fernández	Francisco Javier	1,200	0,060	N/P	1,260
20	López Fortis	Ana	0,600	0,140	0,500	1,240
21	Lozano Ruiz	Ángel Cecilio	0,000	0,200	1,000	1,200
22	Ramos Rubio	Fernando Ernesto	0,000	0,475	0,500	0,975
23	Adalid Cruz	Ana María	0,000	0,200	0,500	0,700
24	Almagro García	Diego	0,000	0,100	0,500	0,600
25	Sanz Raya	María Carmen	0,000	0,575	N/P	0,575
26	Vázquez González	Alejandro	0,000	0,000	0,500	0,500
27	Anguita Ordóñez	Juan Manuel	0,000	0,000	N/P	0,000
28	Armenteros Cañada	Ana Belén	0,000	0,000	N/P	0,000
29	Rojo Iniesta	Antonio	0,000	0,000	N/P	0,000

A partir de la publicación del presente anuncio, los/as interesados/as cuentan con un plazo de dos días hábiles para subsanación y reclamación ante el órgano de selección. En caso de no presentarse reclamaciones, las valoraciones provisionales devendrán en definitiva.

El Secretario de la Comisión de Valoración

Fdº. Miguel Ángel Barba García